
 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 05
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 22/12/2021

Tema	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos y Oportunidades de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – III Cuatrimestre de 2021					
Tipo de Actividad	Calidad		Gestión	X	Programada	Solicitada
	Interna	X	Externa		Auditoría	Seguimiento
Ciclo de Auditoría	Plan de Auditoría de Gestión Independiente – PAAGI Vigencia 2021					
Objetivo	Verificar y validar la adecuada gestión de los riesgos y oportunidades, atendiendo lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en los lineamientos definidos por los organismos de control en materia de riesgos de proceso, de corrupción y seguridad digital, el Manual de Políticas de Administración de Riesgos de la UNGRD y los sistemas que se articulan con MIPG (calidad y ambiental). Verificar la eficacia y efectividad de los controles establecidos por los procesos en el Mapa de Riesgos y Oportunidades					
Alcance	El seguimiento se realizará al Mapa de Riesgos y Oportunidades consolidado con el segundo monitoreo realizado por los procesos en la vigencia 2021, en este instrumento se validará la zona de los riesgos, la eficacia de los controles, la eficiencia de los planes de tratamiento y las evidencias que dan cuenta de las acciones realizadas para contener el riesgo. También se hará seguimiento al Manual de Políticas de Administración de Riesgos de la UNGRD, para validar su cumplimiento.					
Criterios Auditoría (Documentos de Referencia)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.” ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” ✓ Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. ✓ Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". ✓ Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”. ✓ Decreto 1499 de 2017 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015”. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas – DAFP. ✓ Manual de Políticas de Administración de Riesgos de la UNGRD ✓ Manual de procedimientos oficina de control interno M-1400-OCI-01 ✓ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas – DAFP ✓ Normatividad técnica que regula el procedimiento: ✓ Norma ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de la Calidad. ✓ Norma ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental. ✓ Norma ISO 27001:2013, Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. 					


 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 05
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 22/12/2021

✓	Norma OHSAS 18001:2007, Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
---	---

Área, dependencia o proceso a auditar	Todos los procesos de la UNGRD.
Nombre completo del jefe de área / coordinador	Director General, Subdirector General, Secretario General, Subdirectores Misionales, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupos internos de Trabajo.

Auditor Líder	Dr. German Moreno	
Equipo auditor	Paulina Hernández Andrea Betancourt Sánchez	Ibeth del Carmen Palacios José Vicente Casanova Claudia Vela
Personas Interesadas	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; Partes interesadas – página Web	

NIVEL DE RIESGO				
	CUMPLIMIENTO	GESTIÓN DEL RIESGO	CONTROLES	DESEMPEÑO
Crítico				
Alto	No Aplica	Incumplimiento en la entrega de las fechas evidencias	Cronograma	Algunas áreas no tiene en cuenta el cronograma establecido para la entrega de la información
Medio	No Aplica	Falta de monitoreo	Seguimiento y Evidencias	Se observa que algunas evidencias suministradas no corresponde al cumplimiento de las actividades
Bajo	No Aplica	Falta de conocimiento en la Gestión de los Riesgos y Oportunidades	Manuales y Procedimientos administración de riesgos de la UNGRD y los sistemas que se articulan con MIPG	Capacitación del personal encargado de diligenciar la información

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 05
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 22/12/2021

ANTECEDENTES

(Descripción de la actividad que está siendo auditada o una breve explicación del proceso)

Con fundamento en lo establecido en la ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y en especial en el **ARTÍCULO 73. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO** “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. (...)”

Así mismo, “El Departamento Administrativo de la Función Pública, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones presentan la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, incluidos sus anexos, como una herramienta con enfoque preventivo, vanguardista y proactivo que permitirá el manejo del riesgo, así como el control en todos los niveles de la entidad pública, brindando seguridad razonable frente al logro de sus objetivos. (...)”.

La entidad sigue gestionando los riesgos, de acuerdo con lo definido en el manual de Política de Administración de Riesgos. A la fecha este manual no tiene ninguna modificación. Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno, adelantó la revisión de los riesgos de proceso, los riesgos de corrupción y las oportunidades identificados en el Mapa de Riesgos de la UNGRD, con el fin de validar la adecuada gestión de los mismos. Igualmente, se validó el cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Administración de Riesgos M-1300-SIPG-05 y el procedimiento de Administración de Riesgos y Oportunidades PR-1300-SIPG-11.

FORTALEZAS ENCONTRADAS

(Hace referencia a las capacidades, habilidades, cualidades que posee el área o dependencia y agradecimiento por la cooperación para el desarrollo de la actividad)

- La UNGRD tiene normalizado el formato con la información de la caracterización del riesgo, que permite conocer todos los aspectos necesarios para la identificación, valoración y administración del riesgo.
- Se actualizan algunas definiciones acorde a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas versión 05 del DAFP. Se ajusta el alcance omitiendo la diferenciación de riesgos relacionados con seguridad de la información. Se actualizan roles y responsabilidades de las líneas de defensa. Se elimina la especificación de los riesgos de gestión ambiental, dado que el manual aplica a toda la entidad.
- La UNGRD ha publicado y socializado los seguimientos al mapa de riesgos dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente.
- La mayoría de los procesos cumplen con la metodología de la guía para la administración del riesgo del DAFP versión 5 Diciembre de 2020.
- La mayoría de los procesos adoptan las recomendaciones realizadas en el anterior cuatrimestre por parte de la oficina de Control Interno, lo cual lleva a la mejora continua de la entidad en la disminución de la materialización del riesgo de los procesos.

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2º - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia

Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200

PBX: (57 - 1) 552 9696

www.gestiondelriesgo.gov.co



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República


CONTROLES DEFINIDOS POR EL ÁREA O DEPENDENCIA

(Hace referencia al conjunto de métodos y medidas adoptadas por el área o dependencia para promover la eficiencia de su gestión y evitar la materialización de sus riesgos)

Control definidos por el proceso/dependencia/área

Medición de la efectividad del control

PROCESO	RIESGOS	EFICIENTES	NO EFICIENTES
Comunicaciones	Riesgos: 1,2,3 y 4 Eficientes	4	
Control Disciplinario	Riesgo 5,6,7 y 8, No Eficientes		4
Financiera	Riesgo 9, 10,11,12,13 y 14 Eficientes	6	
Oficina Asesora jurídica	Riesgo 15,16,17,18 y 19, Eficientes	4	1
Sub. Reducción del Riesgo de Desastre	Riesgo 20,22,25 Y 26 Eficientes, Riesgo de corrupción 23 Eficiente, Riesgo 21 y24 No Eficientes,	5	2
Manejo de Desastres:	Riesgo 27,33,34 Inactivos, 28,29,30,31,32 ,35 y 36, No Eficientes		7
Planeación Estratégica	Riesgo 37,38 y 39, Eficientes	3	
Gerencial-Dirección General	Riesgo 40,41 y 42, No Eficientes,		3
Sub. Conocimiento del Riesgo	Riesgo 44, Eficiente	1	
Evaluación y Seguimiento	Riesgo 45 Eficiente, Riesgo 47 No Eficientes, Riesgo 46 y 48 N/A	1	1
Cooperación Internacional	Riesgo 49,50, 51,52 y 53 No Eficientes		5
SIPLAG	Riesgo 54,55 Y 59 Eficientes, Riesgo 56, 57, 58 No Eficientes	3	3
Sub_Bienes	Riesgo 60 y 61, Eficientes	2	
Sub. Documental	Riesgo 62 y 63 No Eficientes		2
Gerencial-Subdirección General	Riesgo 64 y 65 Eficientes	2	
Tecnologías de la Información	Riesgo 66,67 Eficientes, Riesgo ,68, 69 Y 70 No Eficientes	2	3
Sub_Servicios Administrativos	Riesgo 71 Eficientes, Riesgo 72 y 73 No Eficiente	1	2
PAZCÍFICO	Riesgo 74 y 75 Eficientes	2	
Gestión Talento Humano	Riesgo 76 A al 93 Eficientes	18	
Contratación	Riesgo 94,95,96 y 97 Eficientes	4	
Gerencial-Secretaria General	Riesgo 98 Eficiente	1	
Sub_Servicio al Ciudadano	Riesgo 99 No Eficientes, Riesgo 100 y 101 Eficientes	1	2
TOTALES		60	35

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 05
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 22/12/2021

Fuente: Matriz de seguimiento Riesgos y Oportunidades III cuatrimestre 2021
Total de riesgos 101, Para este cuatrimestre se inactivaron 3 y no fueron evaluados 3 (condiciones no aplicaron).

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

(Hace referencia a los hallazgos encontrados de acuerdo a los criterios evaluados y siempre deben estar alineados con los objetivos y alcance de la auditoria. Su redacción siempre debe ajustarse a la estructura Condición – criterio – causa – efecto/riesgo)

Criterio evaluado	Condición actual	Causa	Riesgo
Riesgos y controles definidos en el mapa de Riesgos y Oportunidades.	<p>*Revisados y evaluados los monitoreos y las evidencias aportadas por cada uno de los procesos con relación al Mapa de Riesgos y Oportunidades FR-1300-SIPG-37 la cual hace parte integral de este informe se observa que de los 101 riesgos 61 son eficientes, 35 no son eficientes, 3 fueron inactivados por el proceso y 3 no aplican a la evaluación este cuatrimestre.</p> <p>* El mapa de riesgos cuenta con un total de 14 riesgos de corrupción, 68 riesgos de proceso y 19 oportunidades, para la vigencia 2021; Se han establecido 136 controles con el fin de evitar la materialización de los riesgos inherentes y se han planteado 28 planes de tratamiento en los casos que se requieren.</p>	<p>*Se califica un control como eficiente cuando cumple con los objetivos alcanzados por cada uno de los procesos, y se adjuntan las evidencias correspondientes.</p> <p>Se califica un control como no eficiente cuando los procesos no monitorean, no reportan o no adjuntan evidencias para poder hacer un adecuado seguimiento.</p>	*En los casos cuyo resultado es “no eficiente” se puede materializar el riesgo.

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2º - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia
 Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200
 PBX: (57 - 1) 552 9696
www.gestiondelriesgo.gov.co



El futuro es de todos

Presidencia de la República

Tabla 1. Identificación de riesgos, Controles y Planes de tratamiento

RIESGOS IDENTIFICA DOS	CONTROLES	PLAN DE TRATAMIENTO
95	136	28

Fuente: Matriz de seguimiento MYO III cuatrimestre 2021

De los procesos evaluados se identificó que Gestión de Talento Humano, Manejo de Desastres y Reducción del Riesgo cuentan con mayor número de riesgos identificados, los cuales representan el 19%, 7% y 7% respectivamente frente al total de riesgos formulados y que los demás procesos cuentan con los porcentajes más bajos de representación:

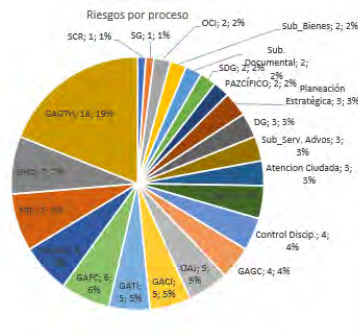
Tabla 2. Identificación de riesgos, Controles y planes de tratamiento por proceso

PROCESO/SUB PROCESO	RIESGOS	CONTROLES	PLAN DE TRTAMIENTO	%
SCR	1	2	1	1%
SG	1	1	n/a	1%
OCI	2	6	2	2%
Sub_Bienes	2	3	N/A	2%
Sub. Documental	2	2	n/a	2%
SDG	2	2	n/a	2%
PAZCÍFICO	2	2	n/a	2%
Planeación Estratégica	3	4	2	3%
DG	3	4	1	3%
Sub_Serv. Advos	3	3	1	3%
Atencion Ciudadana	3	6	1	3%
OAC	4	5	n/a	4%
Control Discip.	4	4	1	4%
GAGC	4	5	1	4%
OAJ	5	7	3	5%
GACI	5	9	3	5%
GATI	5	8	4	5%
GAFC	6	11	n/a	6%
SIPLAG	6	12	3	6%
SRR	7	8	3	7%
SMD	7	7	n/a	7%
GAGTH	18	25	12	19%
TOTALES	95	136	28	100%

N/A Para
evaluación de
este periodo
INACTIVOS 3

Fuente: Matriz de seguimiento MYO III cuatrimestre 2021

Anexos: 1 Grafica 1 Riesgos por proceso



Análisis de Zonas de Riesgos y Oportunidades – Riesgo Inherente:

Tabla 3: Zonas de Riesgos y Oportunidades – Riesgo Inherente

nivel de riesgo	Oportunidad		Riesgo de gestión		Riesgo de corrupción	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
ZONA EXTREMA			20	29 %	2	14 %
ZONA ALTA			26	38 %	11	79 %
ZONA MODERADA	8	42 %	13	19 %	1	7%
ZONA BAJA	11	58 %	9	13 %		

TOTAL	19	100 %	68	100 %	14	100 %
-------	----	-------	----	-------	----	-------

*Fuente: Mapa de Riesgo y Oportunidades, versión 2 del 31-12-2021

Análisis: La tabla 3, muestra la ubicación de 19 oportunidades, donde 11 se encuentran en zona baja y 8 en zona moderada esto deja en evidencia que hay gran número de oportunidades para mantener su probabilidad o impacto.

Con respecto a los riesgos de gestión y corrupción, el cuadro azul indica el rango en el que se concentra el mayor número; de los riesgos de gestión el

38% en zona moderada y de los riesgos de corrupción el 79% se concentran en zona moderada.

Análisis de Zonas de Riesgos y Oportunidades – Riesgo residual:

Tabla 4: Zonas de Riesgos y Oportunidades – Riesgo residual


nivel de riesgo	Oportunidad		Riesgo de gestión		Riesgo de corrupción	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
ZONA EXTREMA			11	16 %		
ZONA ALTA			16	24 %	1	7%
ZONA MODERADA	8	42 %	26	38 %	13	93 %
ZONA BAJA	11	58 %	15	22 %		

TOTAL	19	100 %	68	100 %	14	100 %
--------------	-----------	--------------	-----------	--------------	-----------	--------------

*Fuente: Mapa de Riesgo y Oportunidades, versión 2 del 31-12-2021

En la tabla 4 se puede observar el desplazamiento que han tenido los riesgos inherentes, posterior a la aplicación de los controles establecidos por cada uno de los procesos con el fin de minimizar la probabilidad de materialización.

Recomendación: Es importante que desde la segunda línea de defensa se fortalezca el seguimiento realizado a las acciones a tomar, de tal manera que la primera línea de defensa de cumplimiento a lo establecido en el mapa de riesgo, tanto en la ejecución de los controles como a las acciones planeadas, con el fin de evitar la materialización de los riesgos.

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	RESULTADO DE AUDITORIA	CODIGO: FR-1400-OCI-31	Versión 05
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		FA: 22/12/2021

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Que oportunidades de mejora identificamos en el desarrollo de la auditoría, que permiten al área o dependencia mejorar o agregar valor a su gestión).

(De acuerdo a las no conformidades identificadas, validar cuales pueden tener una mejora que apunten al cumplimiento de los objetivos del área o dependencia y agreguen valor a la entidad).

Es importante que la segunda línea de defensa en conjunto con la tercera línea de defensa capaciten al personal nuevo ya que el desconocimiento puede ser la causa principal del no monitoreo y apatía hacia los seguimientos; de igual forma es necesario fortalecer los conocimientos ya adquiridos.

CONCLUSIONES

(Se destacan los puntos más relevantes de la auditoría y siempre alineados con el objetivo de la auditoría o actividad de seguimiento)

El presente informe debe ser socializado en Comité Institucional de Control Interno para conocimiento de la alta dirección y de esta manera tomar decisiones sobre los controles y acciones que aun no se hacen efectivos a fin de minimizar las consecuencias generadas por la materialización de este riesgo; de esta manera los procesos que no reportan ni monitorean darán cuenta al respecto.

Es prioritario revisar los procesos que no monitorean los riesgos; proveer y capacitar personal idóneo y comprometido; establecer controles que verdaderamente disminuyan la probabilidad de materialización del riesgo y que se cumplan las acciones establecidas para mitigar el riesgo residual.

Firma Auditor Líder

ORIGINAL FIRMADO

Nombre: Germán Alberto Moreno

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Miembros del Equipo Auditor

Nombre:	Ibeth del Carmen Palacios	Nombre:	Claudia Patricia Vela
Cargo:	Profesional	Cargo:	Profesional Especializado
Nombre:	Paulina Hernández	Nombre:	Andrea Bencourt
Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Profesional Especializado
Nombre:	Jose Vicente Casanova		
Cargo:	Profesional Especializado		
Elaboró	Paulina Hernandez	Revisó	German Moreno
		Aprobó	German Moreno

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2º - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia
 Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200
 PBX: (57 - 1) 552 9696
www.gestiondelriesgo.gov.co



El futuro es de todos

Presidencia de la República

Anexos: 1 Grafica 1 Riesgos por proceso

